


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 26.770 · 2012

# ACUERDOS

Boletín Oficial, 29 de octubre de 2012 · 2 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Acuerdos*

*ACUERDOS*

*Ley 26.770*

*Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Sudáfrica sobre Cooperación en los usos pacíficos de la Energía Nuclear.*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:*

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE SUDAFRICA SOBRE COOPERACION EN LOS USOS PACIFICOS DE LA ENERGIA NUCLEAR, suscripto en Buenos Aires —REPUBLICA ARGENTINA—, el 3 de diciembre de 2008, que consta de CATORCE (14) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

*Acuerdos. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).